



Factura: 001-002-000129456



20191701002P05523



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P05523						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2019. (17.28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709222788	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712514908	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720408382	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ESPINOSA BARRANTES WENDY PRISCILLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918644747	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAGUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	D: 3 COPIAS						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	326.00						

Paola Delgado Loor
 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE, socio de la compañía:
FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA.

A FAVOR DE: KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE y
WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES.

CUANTIA: USD \$ 396,00

Dl: 3, COPIAS

ESCRITURA NÚMERO: 2019-17-01-02-P-

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día dieciocho de Diciembre del año dos mil diez y nueve, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen a la celebración de esta escritura, por parte de los CEDENTES: el señor FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y su esposa la señora SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, bachilleres, empresarios, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guión E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correos electrónicos: s.arroyo@uhvecuador.ec y f.cevallos.@uhvecuador.ec respectivamente; y en calidad de CESIONARIOS, comparecen: El señor KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de Instrucción superior, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Avenida Seis

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

de Diciembre y Hugo Moncayo, teléfono cero nueve ocho tres tres cero uno dos dos siete y correo electrónico 1kevinarroyo@gmail.com; y la señora WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de instrucción superior, de ocupación empleado privado, domiciliada en esta ciudad de Quito en Avenida Eloy Alfaro y El Batán, teléfono cero nueve ocho tres tres cinco tres tres dos seis y correo electrónico wendy.espbas@gmail.com.- Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, a quienes doy fe de conocerles en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía e identificaciones que debidamente certificados se agregan como habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este instrumento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:

"SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de la cual conste la cesión de participaciones sociales realizada en la compañía FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA., expresada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen, por parte de los CEDENTES: el señor FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y su esposa la señora SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, bachilleres, empresarios, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guión E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correos electrónicos: s.arroyo@uhvecuador.ec y f.cevallos@uhvecuador.ec respectivamente; y en calidad de CESIONARIOS, comparecen: El señor KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de instrucción superior, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en la Avenida Seis de Diciembre y Hugo Moncayo, teléfono cero nueve ocho tres tres cero uno dos dos siete y correo electrónico 1kevinarroyo@gmail.com; y la señora WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de instrucción superior, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito en Avenida Eloy Alfaro y El Batán, teléfono cero nueve ocho tres tres cinco tres tres dos seis y correo electrónico

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



esobas@gmail.com. Los comparecientes son hábiles como se requiere en derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA. a) Se constituyó mediante Escritura Pública de constitución celebrada el once (11) de Marzo del dos mil catorce (2014), otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta; instrumento inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho (08) de Abril del dos mil catorce (2014). b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios la compañía FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA., celebrada el dieciséis de Diciembre del dos mil diecinueve, misma que se adjunta como documento habilitante del presente instrumento, resolvió de forma unánime autorizar se realice la cesión de trescientas sesenta (396) participaciones que los cónyuges cedentes tienen en la compañía a favor de los señores KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE y WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES de conformidad a los porcentajes indicados en la citada acta y en consecuencia aceptarle como nueva socia de la compañía. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad al artículo ciento trece de la Ley de Compañías a) Los cónyuges FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA ceden trescientas noventa y dos (392) participaciones de la compañía FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA., mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE y ceden cuatro (04) participaciones de la compañía FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA. a favor de la señora WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES. Los cedentes declaran que la cesión de participaciones sociales realizada, comprende respecto de la cesionaria en referencia, todos los derechos y obligaciones de los cedentes en sus calidades de socios, respecto a las participaciones sociales que son transferidas, conforme a lo determinado en este instrumento. CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Los Cesionarios aceptan la correspondiente cesión y transferencia de participaciones sociales efectuadas a su favor, en los términos que constan detallados en las cláusulas anteriores del presente Instrumento. QUINTA.- NATURALEZA DE LA INVERSIÓN Y CUANTÍA.- Se deja expresa constancia que la inversión de esta cesión es de carácter nacional y la cuantía del presente Instrumento es de trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América (\$ USD 396), valores que serán pagados por los cesionarios de acuerdo a las negociaciones celebradas entre las partes. SEXTA.- INTEGRACIÓN

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA. es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en razón de la cesión de participaciones celebrada en este instrumento, luego de las legalizaciones correspondientes quedará integrado de la siguiente manera: -----

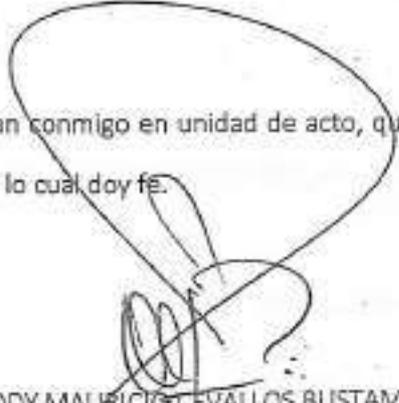
SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Kevin Fernando Arroyo Once	396	396	99%
Wendy Priscilla Espinoza Basantes	4	4	1%
TOTAL	400	400	100 %

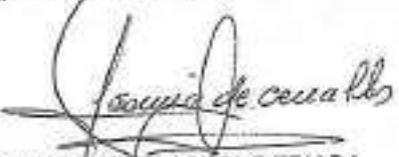
SÉPTIMA.- ANOTACIONES.- Del contenido del presente instrumento se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y se deberá realizar la actualización de la información correspondiente a socios en el Registro Único de Contribuyentes de la Compañía. El Gerente General de la compañía ejerciendo la representación legal judicial y extrajudicial, debe inscribir la cesión de participaciones en el libro de socios y participaciones de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender unos nuevos a favor de los cesionarios. OCTAVA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Los comparecientes facultan a la abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre para que realice todas las gestiones necesarias tendientes a obtener la plena perfección legal del presente instrumento. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para el perfeccionamiento del presente instrumento."- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre, con matrícula profesional diecisiete guión dos mil quince guión quince dieciocho del Foro de Abogados; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia

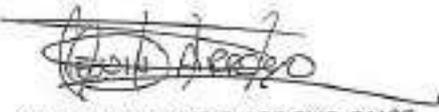
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

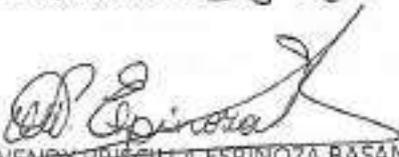


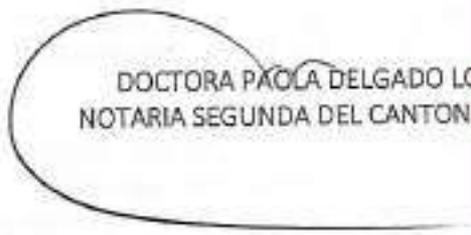
firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE
C.C. 1709222788


SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA
C.C. 1712514908


KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE
C.C. 172040838-2


WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES,
C.C. 0918844747


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA**

FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito, en la Calle Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Ed. Lennon piso 9, a los 16 días de Diciembre del 2019, siendo las 12h00, se instala la Junta General extraordinaria y universal de socios de la Compañía **FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA.**

Se encuentra presente y representado el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía según el siguiente listado que ha sido verificado con el libro de socios y participaciones de la empresa, señores:

- **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE**, propietario de 396 (trescientas noventa y seis) participaciones de la compañía, iguales, acumulativas e indivisibles, con derecho a un voto por cada participación y de valor nominal US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representativas del 99% (noventa y nueve por ciento) del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- **KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE**, propietario de 04 (cuatro) participaciones de la compañía, iguales, acumulativas e indivisibles, con derecho a un voto por cada participación y de valor nominal US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representativas del 1% (uno por ciento) del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por disposición unánime de socios actúan como Presidente ad-hoc de junta, el Sr. Kevin Fernando Arroyo Once y como Secretaria ad-hoc de junta la Sra. Verónica Elizabeth Meza Aguirre.

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quórum estatutario para que se instale la junta con carácter de universal, por lo tanto, los socios acuerdan constituirse en sesión de junta general extraordinaria y universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización para la cesión de las participaciones que desea realizar el socio de la compañía señor Freddy Mauricio Cevallos Bustamante a favor de los señores Kevin Fernando Arroyo Once y Wendy Priscilla Espinoza Basantes.



La Presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, e inmediatamente pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de escuchadas las exposiciones y de algunas deliberaciones, los socios por unanimidad de votos resuelven:

PRIMERA.- Autorizar la cesión de: a) Trescientas noventa y dos (392) participaciones a favor del Sr. Kevin Fernando Arroyo Once que realizará el socio Freddy Mauricio Cevallos Bustamante; y b) Cuatro (04) participaciones a favor de la señora Wendy Priscilla Espinoza Basantes, que realizará el socio Freddy Mauricio Cevallos Bustamante.

SEGUNDA.- Aceptar como nueva socia de la compañía a la señora Wendy Priscilla Espinoza Basantes y disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública, se sienten las razones correspondientes en la Notaria en que se constituyó la empresa, que se inscriba en el Registro Mercantil de Quito, se comunique a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

TERCERA.- Disponer que el Gerente General de la compañía ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender los nuevos certificados a favor del cesionario y nueva socia.

CUARTA.- Conocer y aceptar que luego de las resoluciones adoptadas por esta Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Kevin Fernando Arroyo Once	396	396	99%
Wendy Priscilla Espinoza Basantes	4	4	1%
TOTAL	400	400	100 %

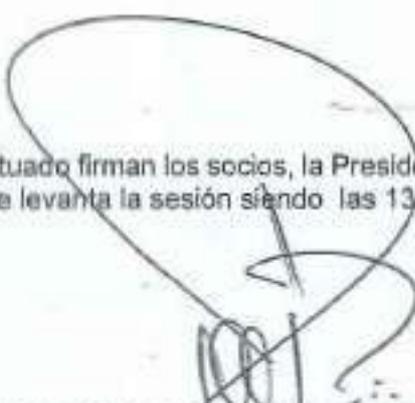
QUINTA.- Autorizar a la Ab. Verónica Meza Aguirre para que realice las gestiones legales correspondientes con el ánimo de perfeccionar las resoluciones de esta junta, inclusive pudiendo solicitar al Registrador Mercantil del Cantón Quito, la inscripción correspondiente de la escritura de cesión de participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia ad-hoc de junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta.

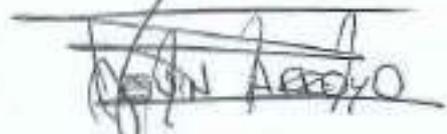
Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto conjuntamente con la Presidente ad-hoc y Secretaria Ad-hoc de junta que certifica.

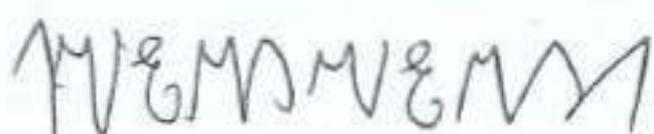
Para constancia de lo actuado firman los socios, la Presidente ad- hoc y Secretaria ad- hoc de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 13h00.



FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE,
SOCIO



KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE
SOCIO quien además actuó como PRESIDENTE AD- HOC DE JUNTA



VERONICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA



Quito D.M. 14 de Junio del 2017

Señor

Kevin Fernando Arroyo Once

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a Usted que, la Junta General Universal de Socios de la compañía **FRONTDESPRO COBRANZAS CÍA. LTDA.** Celebrada el día de hoy, 14 de junio del 2017, resolvió nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 2 años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

"FRONTDESPRO COBRANZAS CÍA. LTDA". se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta Notaria Trigesima Primera del cantón Quito, el 11 de marzo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de abril del 2014.

Sin más que informarle, me suscribo a usted.

Atentamente

SRA. LUCIA MARICELA ANDRADE ARROYO

Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Quito D.M., 14 de Junio del 2017

Señora

LUCIA MARICELA ANDRADE ARROYO

Presente.-

De mi consideración:

Acepto el cargo recaído en mi persona.

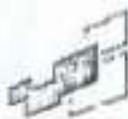
Atentamente,


KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE

C.C. 1720406382

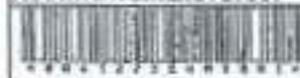
Exp 177128
Rejestrado

22 JUN 2017



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37357



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9149
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1720408382
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1083 DEL 08/04/2014 - NOT. 31 DEL 11/03/2014.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 8 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo establecido en el Art. 18 de la Ley Notarial del I.E. y C.O.P.E.C.O. con el presente documento se Notifica DEL ORIGINAL y que obra de...
C.I.P. 8

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792498895001
RAZÓN SOCIAL: FRONTDESPRO COBRANZAS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: FRONTDESPRO
REPRESENTANTE LEGAL: ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO
CONTADOR: ANDRADE ARROYO LUCIA MARICELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/05/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/08/2015
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE RECUPERACION DE CARTERA COBRANZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Numero: E9-25 Intersección: AV. 8 DE DICIEMBRE Edificio: EDIFICIO LENNON Piso: 6 Oficina: 901-902 Referencia ubicación: FRENTE A LA CHEVROLET Telefono Trabajo: 022530204 Celular: 0908959026 Email: ppeveda@taxsecurity.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/S) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019003193191
 Fecha: 18/12/2019 14:09:36 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792498695001
FRONTERAS COBRANZAS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	REC. INICIO ACT.: 20/05/2014
NOMBRE COMERCIAL:	REC. CIERRE:	REC. RENOV.:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE RECUPERACION DE CARTERA COBRANZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: PEDRO PONCE CARRASCO Número: 89-25 Intersección: AV. 8 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A LA CHEVROLET Edificio: EDIFICIO LENNON Piso: 9 Oficina: 901-902 Teléfono Trabajo: 022536204 Celular: 0998966028 Email: pcoerda@taxeourib.es Email principal: NO REGISTRADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y que para este efecto y que el presente documento interceda.

Quito, a 18 de Diciembre de 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2019003193191

Fecha: 18/12/2019 14:09:36 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709222788

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE ISIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE GLORIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Emitor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA, QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-286-67675



198-286-97675

Leda Vicenta Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712514908

Nombres del ciudadano: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY M

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: ARROYO WALTER EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TEJADA MILDRED OLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-286-97689



199-286-97689

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720408382

Nombres del ciudadano: ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARROYO TEJADA ROMEL FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ONCE CEPEDA JANNETH FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

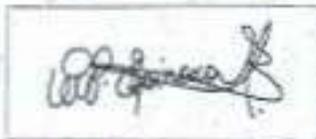


Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916844747

Nombres del ciudadano: ESPINOZA BASANTES WENDY PRISCILLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LARREA MARTINEZ FERNANDO E

Nombres del padre: ESPINOZA DALGO JUAN IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BASANTES MARTINEZ MAGDALENA DEL
CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 160-286-98438



160-286-98438

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CEVALLOS BUSTAMANTE
 FREDDY MAURICIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BRUVA PRISCIA
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 SOUSA JEANETTE
 ARROYO TELIADA

Nº 170922278-3






INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR

V3843V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CEVALLOS JOSE ISIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BUSTAMANTE GLORIA PRISCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-11-25







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2018

0501 M
 PARTIDO

0005 - 325
 CERTIFICADO

1709222785
 CÉDULA Nº

CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

1709222785
 1709222785



PROVINCIA PICHINCHA
 CANTÓN QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: RAQUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 1712514028-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 ARROYO TEJADA
 SONIA JEANETTE

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
PREDDY M
 CEVALLOS SUSTAMANTE





INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION / OCUPACION** EMPLEADO PRIVADO V2333V4227

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ARROYO WALTER EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 TEJADA MILDRED OLINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2011-10-28

FECHA DE EXPIRACION
 2021-10-28

[Signature] *[Signature]*

INSTRUMENTO **FECHA DEL CERTIFICADO**




CERTIFICADO DE VOTACION
 01 - MARZO - 2018

0001 P 0001 - 281 1712514908
ALTA 99 CENTRO VOT. CEDULA IN.

ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PARROQUIA PICHINCHA
CANTON QUITO
DIVISION 1
PARRROQUIA IRAQUITO
CORONA 4





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CECILLACIÓN

CECILLA DE 172040838-2

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARROYO ONCE
 KEVIN FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ARROYO TEJADA ROMEL FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ONCE OSPEDA JAVIERA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2017-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-07-08

172040838-2




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA

Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCGS

172040838-2 001 - 0208

ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO

PICHINCHA QUITO

LA MESA TARQUI

USD: 0

REGISTRACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 007

64918102 18/12/2019 11:06:10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



N: 091884474-7

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA BASANTES
WENDY PRISCILLA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
QUAYACUL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VUDO
FERNANDO E
LARREA MARTINEZ



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION INGENERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA DALGO JUAN IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASANTES MARTINEZ MAGDALENA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2018-08-18
FECHA DE EXPIRACION
2028-08-18

V3833V4222

01039342

[Signature]
MUNICIPAL

[Signature]
NOTARIO



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0013 F
JUNTA N°

0013 - 045
CERTIFICADO N°

0918844747
CEDULA N°

ESPINOZA BASANTES WENDY PRISCILLA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUSCRIPCION: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 4

ELECCIONES
SECUNDARIAS Y CPCE
2019

CIUDADANA(O):

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA RV

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 4 folios, el cual, me fue presentado para este efecto y que se encuentra devuelto al interesado.
Quito, a 18.03.2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO



Nº 091884474-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPINOZA BASANTES
 WENDY PRISCILLA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUAYAS
 QUAYAQUIL
 CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 PERNANDO E
 LARREA MARTINEZ



ESTRUCURA SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESOR
 ESPINOZA DALGO JUAN IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
 BASANTES MARTINEZ MAGDALENA DEL CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2018-08-16
 FECHA DE EXPIRACION
 2028-08-16

[Signature]
 FUNDACION

[Signature]
 FUNDACION



001884474



CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019



0013 F JUNTA LOCAL 0013 - 045 CERTIFICADO No 0918844747 CIUDADANA



ESPINOZA BASANTES WENDY PRISCILLA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: IÑAQUITO
 ZONA: 4

ELECCIONES
 MARCHA 2019

CIVILIDAD
 ESTE DOCUMENTO
 ACCREDITA QUE
 ESTE CIUDADANO
 SE ENCONTRA
 REGISTRADO EN

[Signature]
 Representante de la Junta

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL y sus datos de... tal como consta en el expediente de este estado y que se encuentra en el expediente Quito a 18.03.2019

[Signature]
 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE, socio de la compañía: FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA. a favor de KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE Y OTRA, debidamente firmada y sellada en Quito a 18 de diciembre del año dos mil diecinueve.

15.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-003-000042696



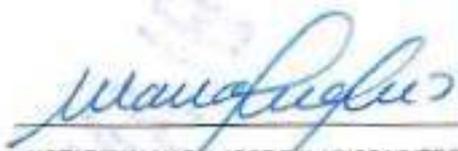
20191701031001895

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701031001895

MATRIZ	
FECHA:	24 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-03-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F05523

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARROYO ONCE KEVIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725408382
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-03-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO NÚMERO 44133


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



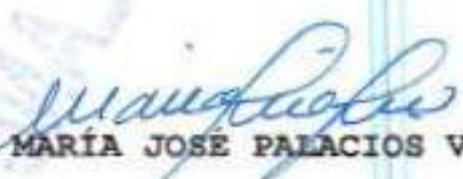
PAGINA EN BLANCO



NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FRONTDESRO COBRANZAS. CIA. LTDA.** Celebrada en esta notaria con fecha once de marzo del año dos mil catorce, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, tome nota del presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** que antecede.- Sellada y firmada en Quito, hoy veinte y cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve.


DRA. **MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO**

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 85950



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	195527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	45
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /18/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRONTDESPRO COBRANZAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 396 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 392 A KEVIN FERNANDO ARROYO ONCE Y 4 A WENDY PRISCILLA ESPINOZA BASANTES.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1083 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

